

INFORME 20 DE GESTIÓN 24



FUNDACION
integrar





Balance Social





La Prevalencia actual de Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) es del 1.5% de la población.

El centro de para el control de enfermedades, dice que 1 de cada 44 personas que viven en Estados Unidos tiene TEA.

El 55% de las personas con TEA NO tienen Discapacidad Intelectual.

La edad habitual de manifestación de los primeros síntomas es entre los 12 meses y 24 meses.

Misión



Aportarle a la población en condición de discapacidad en Colombia, un protocolo de atención que posibilite el desarrollo integral e inclusión de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo, Trastorno del Desarrollo Intelectual y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.



Visión

Integrar contribuye a la inclusión, el desarrollo humano y la calidad de vida, en todos los ciclos de vida, de las personas con diversidad en su desarrollo cognitivo (Trastorno del Espectro del Autismo, Trastorno del Desarrollo Intelectual y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) y sus familias; y al bienestar de su capital humano y el de sus familias.

Nuestro modelo de atención se fundamenta en la evidencia científica, el empoderamiento de familias, los derechos humanos y la participación activa de todos los actores que intervienen en su desarrollo integral, lo que nos permite incidir en los entornos educativo, social, salud, laboral y político.



Aporte a los ODS

Generamos un impacto positivo en la sociedad a través de su aporte en los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo #3: Salud y Bienestar

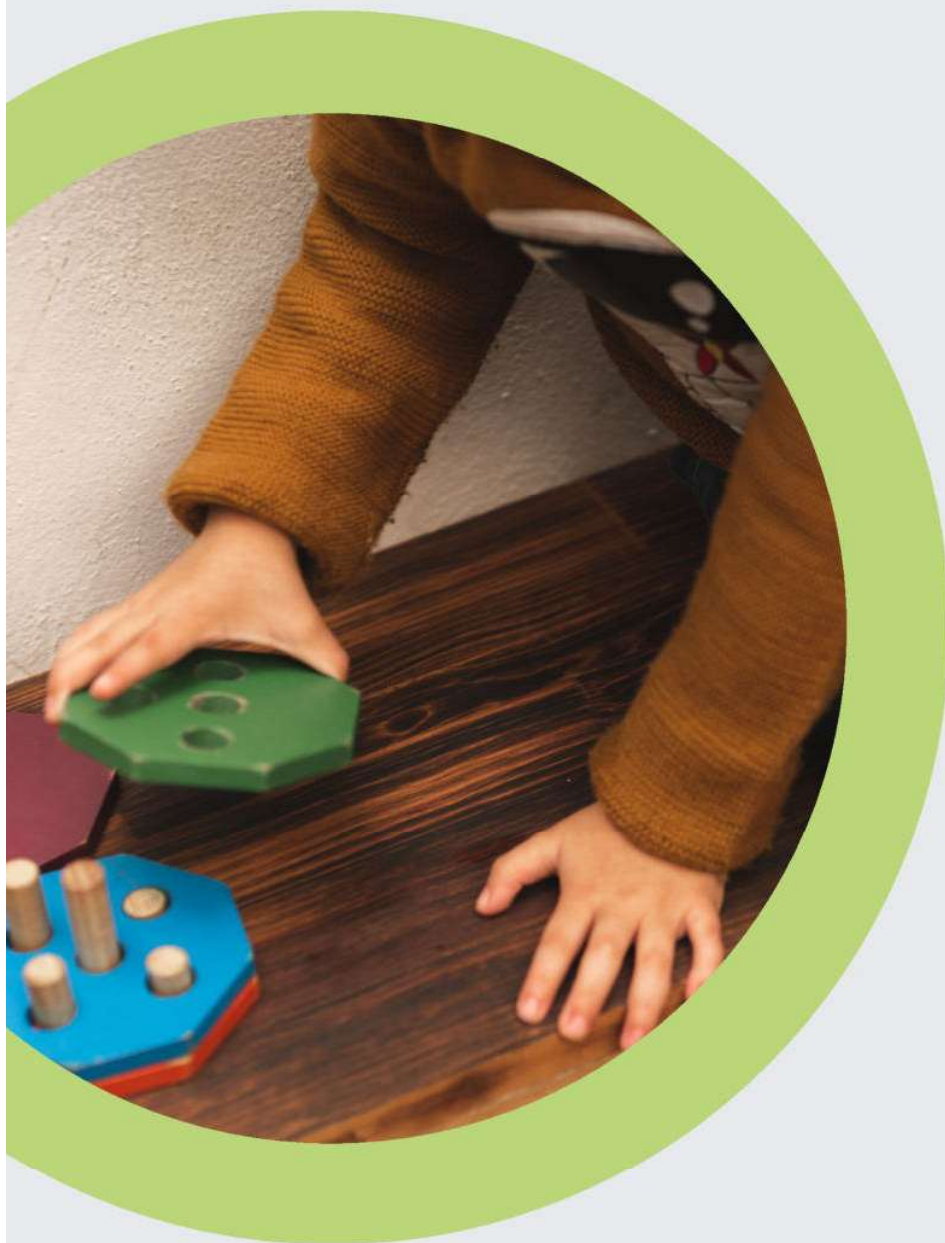


Objetivo #4: Educación de calidad





Beneficiarios





Beneficiarios

Evaluación transdisciplinaria

TEA	TDAH	OTROS DIAGNÓSTICOS	TOTAL EVALUACIONES
184 Diagnóstico	38 Diagnóstico		
17 Presuntivo	5 Presuntivo	71	315

Comunidad

Profesionales de la salud	Instituciones educativas	Docentes en formación	Voluntariado	Practicantes
				
1 Residente neurología infantil	274 Privadas			
6 Residentes Psiquiatría infantil Universidad de Antioquia y CES	64 Públicas	621	23	10
	Educación Superior:			
	5 Privadas			
	5 Públicas			



Beneficiarios

Intervención en el entorno natural

Facilita la generalización a nuestra población de las habilidades socio comunicativas, de autonomía y de flexibilidad conductual que han, logrado desarrollar en las sesiones de intervención.

12

diferentes
entornos

-  Centros comerciales
-  Jardín Botánico
-  Parques de diversión
-  Unidad deportiva
-  Parques del barrio
-  Supermercados
-  Centros Turísticos
-  Museos
-  Restaurantes
-  Empresas
-  Metro de Medellín
-  Empresas





Beneficiarios

Nuestro equipo

73

COLABORADORES

57 Laborales

14 Prestación de servicios

2 Aprendices

Psiquiatra



1

Psicólogos



11

Fonoaudiólogas



2

Asesor en derechos



1

Especialista en familia



1

Coordinadores



7

Profesionales de apoyo



29

Auxiliares



7

Aprendices



2

Comunicadora



1

Área administrativa



11

Nuevos profesionales



15

Psicólogo,
Auxiliares de grupo y
Profesional de apoyo



Beneficiarios

Programas de atención

Diseñados según el nivel de funcionalidad y curso de vida de los usuarios.

9

**PROGRAMAS DE
ATENCIÓN**

540

USUARIOS

Apoyo a la
inclusión

172

Apoyo para
TDAH

22

Intervención
temprana

89

Habilitación
individual

18

Habilitación
integral

61

BIVID

19

Tiempo
libre

47

Inclusión sin
fronteras

63

Consultoría

49





Beneficiarios

Caracterización

Tenemos usuarios de los diferentes cursos de vida: desde los **12** meses hasta más de **42** años.



20%

de los usuarios
presenta **sólo**
autismo



40%

de los usuarios son
NO verbales



64%

de los usuarios está
incluido en el
entorno educativo
regular



80%

Presenta condiciones asociadas al TEA.

Las más comunes en nuestra población son: son Trastorno del Desarrollo Intelectual, Trastorno del Lenguaje, Trastorno Coordinación Motriz, Trastorno del Déficit de Atención e Hiperactividad, Trastorno de Ansiedad, Depresión, Trastorno Oposicional Desafiante, Epilepsia, Trastornos de Alimentación, Trastornos de Sueño, Hipotonía, Síndrome Genético.



Beneficiarios

Aliados

Empresa privada



Protección



Diagnóstico Cedimed

comfama



TEATRO METROPOLITANO
JOSE GUTIERREZ GOMEZ

MEDELLIN CULTURAL



Universidades





Beneficiarios

Inclusión sin fronteras

Servicio de telemedicina, en Antioquia:

Usuarios

63





Beneficiarios

Inclusión sin fronteras

Servicio de telemedicina, en Colombia:



Servicio de telemedicina, en el mundo:





Resultados de la intervención





Resultados de la intervención

Indicador cuatrimestral

Objetivo

Permite visualizar el logro de los objetivos planeados para el período en curso

Meta

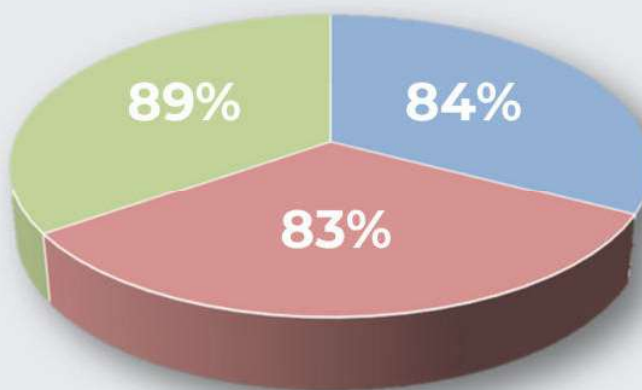
Sobresaliente: >75%
No cumplida: <75%

Planes con logros de objetivos igual o por encima del 75%



Planes con logros de objetivos igual o por encima del 75%

-  Ene - May 2024
-  Jun - Ago 2024
-  Sep - Dic 2024





Resultados de la intervención

Indicadores anuales

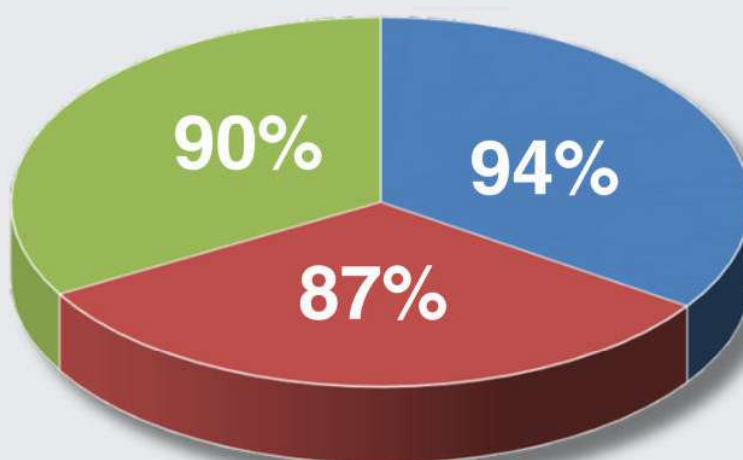
Objetivo

Permite visualizar el logro de los objetivos planeados para el año

Meta

Sobresaliente: >75%
No cumplida: <75%

Usuarios con planes anuales con logros por encima del 75%



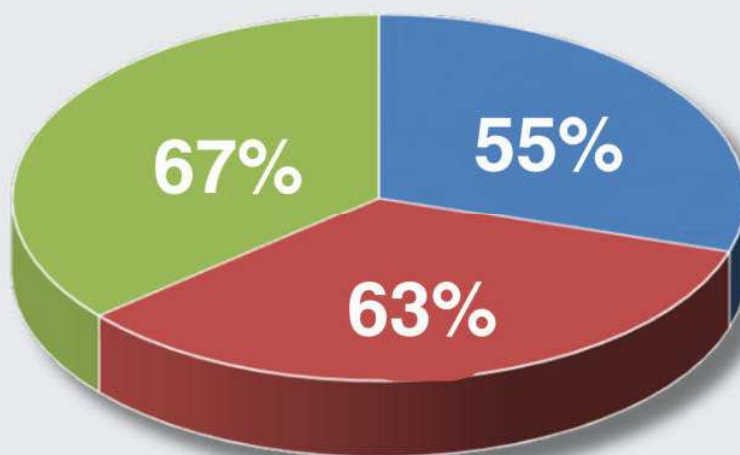
Objetivo

La disminución en la intensidad de los problemas de conducta es el resultado de la adquisición de nuevas habilidades en el usuario y en las familias.

Meta

Sobresaliente: 80 - 100% de usuarios mejoran
Aceptable: 79 - 75% de usuarios mejoran
No cumplida: <75% de usuarios mejoran

Usuarios con mejoría en comportamiento medido por ICAP



 DIC 2022
 DIC 2023
 DIC 2024



Resultados de la intervención

Indicadores anuales

Objetivo

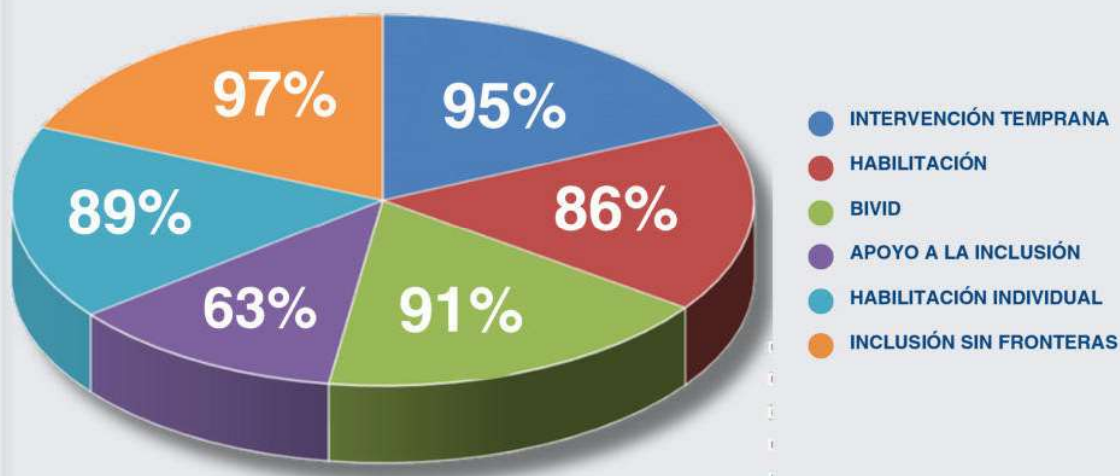
Se espera que la intervención impacte de forma positiva en la calidad de vida del usuario su familia, aspecto contemplado dentro de nuestra misión.

Meta

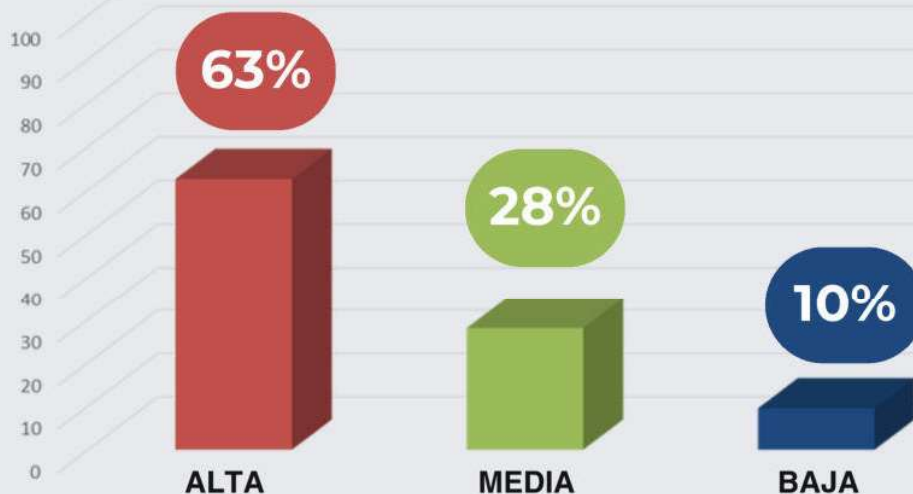
Sobresaliente

Aumente de rango o permanezca en medio o alto
Alta: 3,9 - 5 (4-5)
Media: 2,4 - 3,8 (3)
Baja: 1 - 2,3 (2-3)

% Familias que permanecen en el rango medio alto CALIDAD DE VIDA 2024



% Usuarios en rangos de CALIDAD DE VIDA 2024





Gestión del conocimiento





Gestión del conocimiento

Formación Institucional (interna):

Desarrollar en los profesionales de la Fundación Integrar las competencias necesarias para la Implementación del modelo terapéutico.

Promover una cultura de generación de conocimiento en los profesionales de la Fundación Integrar, que permita estar actualizados en modelos de atención a la población.

Formación continua

Culminaron la formación en competencias sobre el modelo de intervención de Integrar

Profesionales de la Fundación

34

Metodología andragógica

42

Sesiones

84

Horas

Transferencia de conocimiento a entidades Externas

- **COLEGIO CALASANZ:** Diseño universal del aprendizaje y funciones ejecutivas.
- **UNIVERSIDAD EAFIT-CENTRO DE IDIOMAS:** Proceso completo, correspondiente a un año: Conceptualización de la inclusión, Cuadro clínico, DUA, PIAR, Gestión de procesos.
- **UNIVERSIDAD EAFIT-APARTADO:** Trastornos del neurodesarrollo y PIAR
- **COLEGIO ALEMAN:** Autismo



Gestión del conocimiento

Proyectos y productos

MEDRA

Proceso de orientación vocacional a jóvenes con autismo, que necesitan de acompañamiento en exploración ocupacional, participación en entornos formativos de educación superior, desempeño social y autogestión de apoyos en actividades de vida adulta.

Durante el 2024 se egresaron 5 jóvenes con una orientación vocacional que les permitió incluirse en proceso de formación superior acorde a sus intereses, fortalezas y posibilidades.

Ruta para la detección de condiciones asociadas

En la Fundación Integrar el 80% de personas con TEA presentan alguna condición asociada; por esta razón se diseñó una ruta que facilite la detección y diseño de apoyos para la intervención.





Gestión del conocimiento

Proyectos y productos

Cuidador agotado

Diseñar e implementar un programa de intervención para el manejo y/o prevención del agotamiento del cuidador en padres/ cuidadores de personas con Trastorno del Espectro Autista y Trastorno de desarrollo intelectual, de la Fundación Integrar.



Aspectos como el nivel de necesidades de apoyos de los hijos, pocas redes de apoyo para el cuidado y ocupaciones adicionales al cuidado, contribuyen a una percepción de sobrecarga en los cuidadores.

La presencia de una condición de enfermedad mental se relaciona con la percepción de sobrecarga en los cuidadores. Sin embargo, no es claro si dicha condición es previa o posterior a su rol de cuidador.

La percepción de sobrecarga es menor cuando a pesar de que los hijos presenten necesidades de apoyo notables y muy notables, no presentan conductas problemáticas de difícil manejo.

No se evidenció relación entre la edad de la persona de cuidado con la percepción de sobrecarga.



Gestión del conocimiento

Proyectos y productos

Actualización de la TEOC

Tabla de objetivos conductuales - TEOC: se hizo énfasis en núcleos del TEA y habilidades adaptativas en todos los ciclos de vida. Esta herramienta permite la integralidad en el desarrollo y planear los objetivos de la Intervención.



Actualización de la Guía de padres

Se hizo énfasis en la revisión de metas y objetivos más usados con familias y se elaboraron las definiciones operacionales.



Gestión del conocimiento

Proyectos y productos

Investigación: Variables relacionadas con la adquisición de lenguaje verbal en niños con TEA

Se recolectó la siguiente información:

- Determinar si existe correlación entre niños que adquieren lenguaje, con variables personales
- Determinar si existe correlación entre niños que adquieren lenguaje, con variables familiares y del contexto
- Determinar si existe correlación entre niños que adquieren lenguaje, con nivel socioeconómico.
- Determinar si existe correlación entre nivel socioeconómico, con variables personales, familiares y del contexto.





Conciencia social





Conciencia social

Incidencia política

Participamos en:

- Mesa Inclusión de FAONG (Federación Antioqueña de ONG).
- Participación en la Coalición Colombiana por la implementación sobre los derechos de las personas con Discapacidad.
- Representación de las organizaciones sociales de la mesa de inclusión, de la Federación Antioqueña de ONG en el comité municipal de discapacidad.

Redes sociales

Seguidores

- Facebook

7903

- Instagram 

7612

- X (Twitter)

868

65.300

Alcance

180.545

Interacciones

De esta manera medimos el impacto del contenido en nuestros grupos de interés.

La cuenta de **Instagram fue verificada** por la plataforma, lo que permite que seamos un referente en temas de autismo y podamos estar dentro de las sugerencias de la misma a otros usuarios.





Conciencia social

Campañas

2 de abril

Conmemoración
del **Día mundial
de la conciencia
frente al autismo**

*De la reflexión
a la acción*

Enciende el azul



- Grupo Argos
- Bancolombia
- Isagen
- Centro Santillana
- Andecol
- Centro Comercial Puerta del Norte
- Puente de la Av. 33
- San Fernando Plaza
- Suramericana
- Universidad Ces
- CC Premium Plaza





Conciencia social

Campañas

Instagram Live



DE LA REFLEXIÓN A LA ACCIÓN: una experiencia de vida que moviliza para transformar

Conversación con la directora de la Liga Colombiana de Autismo, Betty Roncancio y Myriam Luz Gómez.

Aproximadamente **100 personas conectadas** durante la conversación con un **alcance de 1049 cuentas**

Evento presencial

Experiencias exitosas de inclusión de personas con Autismo en Entornos: educativo, deportivo y laboral

40 Asistentes



Sensibilización en redes sociales

- Centro Comercial San Nicolás
- Centro Comercial Premium Plaza
- Centro Comercial Puerta del Norte
- San Fernando Plaza
- Fundación Mónica Uribe Por Amor
- Federación Antioqueña de ONG
- Colegio Euskadi
- Colegio Palermo
- Colegio Montessori
- Colegio Benedictino
- IU Salazar y Herrera
- Colegio Colombo Francés
- Liceo Francés
- Guadalupano La Salle
- Universidad CES
- Copne
- Masivo de Occidente
- Vissua
- Usuarios y sus familias
- Personal de Integrar
- Grupo Argos
- Fundación FAN
- Fundación Grupo Argos
- EPS Sura
- Corporación Artesas
- Andecol
- Gobernación de Antioquia
- Despacho Primera dama
- Alcaldía de Medellín
- Country Club Ejecutivos
- Comestibles Dan
- Bodyflex
- SabiaMente
- Alcaldía Mutatá
- Alcaldía Bello
- Emprestur
- Shutz Seguros
- Liga de Autismo
- Atlético Nacional





Conciencia social

Campañas

Incidencia política

Participación como ponentes en el Foro de Autismo en el Congreso de la Republica.



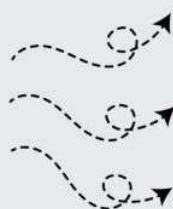
Conciencia TDAH



El objetivo de esta campaña fue enfatizar en aspectos más humanos del TDAH a través de los testimonios de los usuarios y sus familias, evidenciando sus talentos y posibilidades.

***Más que una
etiqueta
un mundo de
posibilidades***

Videos
testimoniales



Deportes

Aficiones

Oficio





Acciones estratégicas





Acciones estratégicas

Alianzas

Se implementaron estas acciones para el fortalecimiento de alianzas:

- Relaciones basadas en la confianza
- Compartir misiones de vida
- Construir vínculos a través de interacciones frecuentes, empatía y compasión.
- Conocer historias mutuas
- Encontrar en cada conflicto una oportunidad.
- Motivación por transformar realidades sociales.
- Disfrutar logros y éxitos.





Gestión administrativa y financiera





Gestión Administrativa

Para la Fundación Integrar, la gestión administrativa es un pilar fundamental para garantizar su sostenibilidad, eficiencia y cumplimiento de su misión social. A diferencia de las entidades con fines de lucro, una fundación orienta sus esfuerzos hacia el **impacto social**, requiriendo una administración rigurosa y transparente que asegure el uso adecuado de los recursos, el cumplimiento normativo y la optimización de sus procesos internos.

En este contexto, la gestión administrativa abarca diversas áreas clave, como la **planificación estratégica, gestión financiera, control interno, cumplimiento legal y manejo del talento humano**. Estas acciones permiten que la fundación pueda operar de manera eficiente, fortalecer su estructura organizativa y responder con solvencia a los retos del entorno.

El presente informe detalla las principales acciones, estrategias y resultados de la gestión administrativa durante el período 2024, evidenciando el compromiso de la fundación con la **transparencia, la eficiencia operativa y el cumplimiento de sus objetivos sociales**.

Propiedad Intelectual

En la Fundación Integrar, garantizamos el cumplimiento de la legislación colombiana vigente en el uso de software.

Cumplimos de manera oportuna y rigurosa con las normas de propiedad intelectual establecidas en la Ley 603 de 2000 y con la normativa de derechos de autor.

La entidad cuenta con todas las licencias legales necesarias para el uso de Windows, Office y software antivirus en los equipos de cómputo utilizados por su personal.

Toda la información financiera es procesada a través de SAFIX SAAS (Software as a Service), garantizando seguridad y cumplimiento normativo.



Libre Circulación de Facturas

La Fundación Integrar deja constancia de la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores, en cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, durante el año 2024.

Cumplimiento Oportuno de Obligaciones

Para el desarrollo de su objeto social, la Fundación Integrar lleva a cabo sus actividades dentro del marco normativo vigente, cumpliendo con las disposiciones legales, económicas, laborales, tributarias y gubernamentales aplicables.

Durante el año 2024, la situación jurídica de la Fundación se mantuvo en normalidad, sin demandas vigentes en su contra. Asimismo, la entidad realizó oportunamente el pago de la seguridad social y los aportes parafiscales, garantizando el cumplimiento total de la legislación laboral y tributaria.

Ejecución de Contratos

En el año 2024, la Fundación Integrar cumplió con todos sus compromisos contractuales sin recibir requerimientos por parte de los auditores ni sanciones por incumplimiento.

Control Interno

Durante el año 2024, la Revisoría Fiscal llevó a cabo las siguientes auditorías:

- Ciclo de Tesorería
- Estados Financieros (Primer y Segundo Semestre)
- Ciclo de Ingresos y Facturación
- Compras
- Circularización de Inversiones y Cuentas Bancarias
- Ciclo de Nómina, Gestión Humana y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Análisis de Cartera
- Ciclo de Cumplimiento Legal, Sistemas, Seguros y Habeas Data
- Evaluación de Procedimientos en tesorería, contabilidad, nómina, gestión humana, activos fijos, compras y facturación.

Adicionalmente, en el año 2024, la Fundación llevó a cabo las siguientes actualizaciones y reportes:



- Actualización del **Registro Web ante la DIAN**, garantizando su permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
- Cumplimiento de la **Resolución No. 000164**, mediante la actualización del Reporte Único de Beneficiarios Finales (RUB) ante la DIAN.
- Presentación del **reporte anual de documentación administrativa, financiera y contable** ante la Dirección de Asesoría Legal y de Control de la Gobernación de Antioquia.
- Entrega de la información requerida por la **Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio de Salud**.

Administración de Recursos

Durante el año 2024, la Fundación Integrar realizó todos sus pagos con recursos obtenidos a través del desarrollo de su objeto social.

Los fondos fueron administrados de manera eficiente mediante la planificación de flujos de caja semanales y la proyección de desembolsos para meses con mayores compromisos financieros, como el pago de cesantías, intereses, primas y vacaciones.

Infraestructura

En 2024, la Fundación Integrar realizó mejoras locativas en la propiedad que ocupa en comodato, con una inversión aproximada de **\$112.800.000**. Estos pagos fueron gestionados con el flujo de caja operativo.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Durante el año 2024, con el apoyo de la empresa SERVIEM, la Fundación Integrar garantizó la operación, ejecución y mantenimiento del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, basado en un enfoque de mejora continua.

Para diciembre de 2024, la Fundación alcanzó un **96% de cumplimiento** en el SG-SST, obteniendo una valoración "**Aceptable**".



A DICIEMBRE DE 2024

CONSOLIDADO DE VALORACIÓN POR ESTANDAR (Resolución 0312 de 2019)	
ETAPA	AVANCE PORCENTUAL
1. RECURSOS (10%)	10
2. GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15
3. GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20
4. GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	26
5. GESTION DE AMENAZAS (10%)	10
6. VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5
7. MEJORAMIENTO (10%)	10
TOTAL AVANCE	96

CONSOLIDADO DE VALORACIÓN POR CICLO P.H.V.A.	
ETAPA	AVANCE PORCENTUAL
1. Planear (25%)	25
2. Hacer (60%)	56
3. Verificar (5%)	5
4. Actuar (10%)	10
TOTAL AVANCE	96

CRITERIOS DE VALORACIÓN		
CRITERIO	VALORACIÓN	PLAN DE ACCIÓN
Si el puntaje obtenido es menor o igual al 60%	CRÍTICO	* Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de Inmediato. * Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada la empresa o contratante, un reporte de avances en el término máximo de tres (3) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos. * Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoración crítica, por parte del Ministerio del Trabajo.
Si el puntaje obtenido está entre el 61 y 85%	MODERADAMENTE ACEPTABLE	* Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. * Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el término máximo de seis (6) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos. * Plan de visita por parte del Ministerio del Trabajo.
Si el puntaje obtenido es mayor al 86%	ACEPTABLE	* Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluación.



Rendición Social Pública de Cuentas

La Fundación Integrar es miembro de la Federación Antioqueña de ONG (FAONG). En julio de 2024, participó en la **Rendición Social Pública de Cuentas (RSPC)** correspondiente al año 2023, promovida por la Federación. Esta iniciativa reafirma el compromiso de la Fundación con la **transparencia institucional**, en respuesta a las exigencias y expectativas de la sociedad civil.

RSPC
Rendición Social Pública de Cuentas

Compromiso social con la Rendición Social Pública de Cuentas

La Confederación Colombiana de ONG – CCONG
otorga este compromiso a:

FUNDACION INTEGRAR

Por su participación en el ejercicio anual de Rendición Social Pública de Cuentas - RSPC - del año 2023, concebido como una práctica autónoma y de auto-regulación propia del sector social que promueve la aplicación del principio de la transparencia al facilitar el acceso a información de su oferta de valor y su compromiso como actor co-responsable del desarrollo sostenible.

Su participación en la RSPC, es un compromiso que trasciende fronteras, y se suma a la iniciativa de las organizaciones y plataformas de América Latina y el Caribe - Rendir Cuentas y al proceso del Estándar Global de Rendición de Cuentas de las OSC.

¡Muchas gracias!



Inversión Social

La Fundación Integrar realizó una inversión social en el año 2024 por valor de **\$58.347.600** destinada a:

1. Horas Adicionales de Intervención para Usuarios y sus Familias

Los programas y servicios de la **Fundación Integrar** están diseñados bajo un **modelo de intervención** que requiere la participación activa de los usuarios y sus familias, así como un mínimo de horas de atención mensuales.

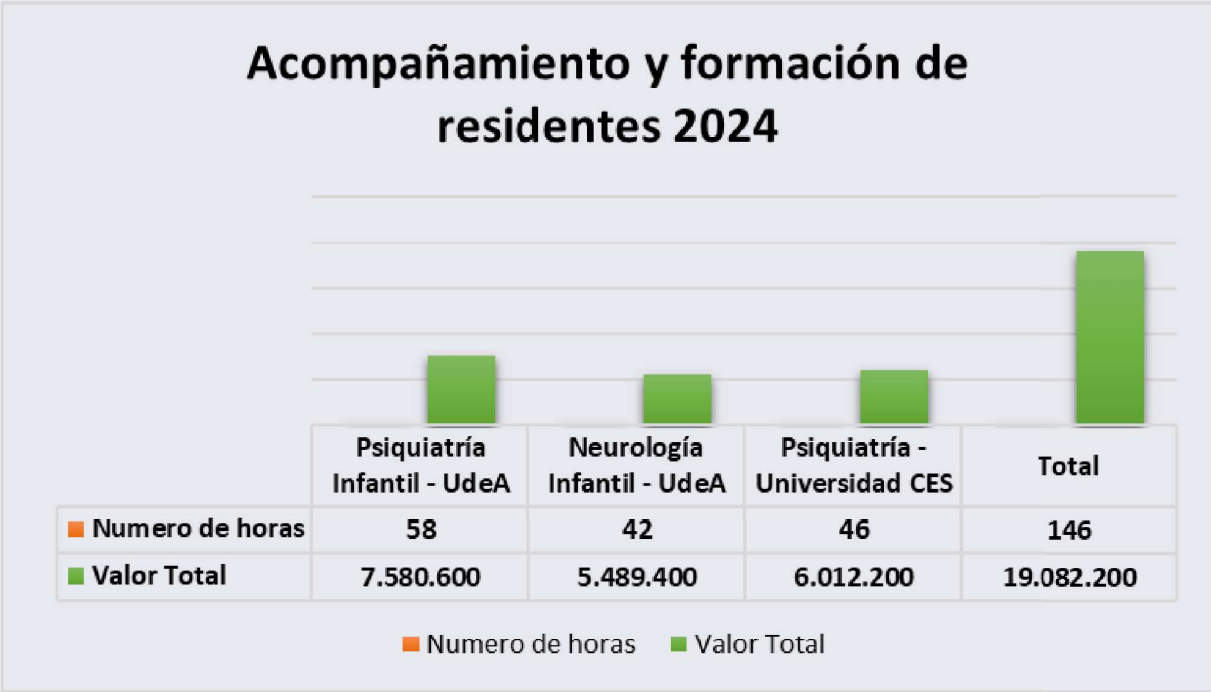
En los programas **Intervención Temprana, Apoyo a la Inclusión, Apoyo a la Inclusión TDAH y Habilitación Individual**, algunos usuarios, debido a su nivel de complejidad, requieren **horas adicionales de intervención** por parte del equipo transdisciplinario. Como parte de su compromiso social, la Fundación asume estos tiempos adicionales sin costo para las familias.



Durante el año 2024, se otorgaron **556 horas adicionales de intervención**, representando una inversión social de **\$39.265.400**.



2. Formación y acompañamiento de residentes en Psiquiatría Infantil y Neuropediatría



Durante el año 2024, la Fundación Integrar destinó **146** horas a la formación y acompañamiento de residentes en Psiquiatría Infantil y Neuropediatría, contribuyendo al desarrollo de sus competencias y fortaleciendo su aprendizaje en estas especialidades.



Gestión Financiera

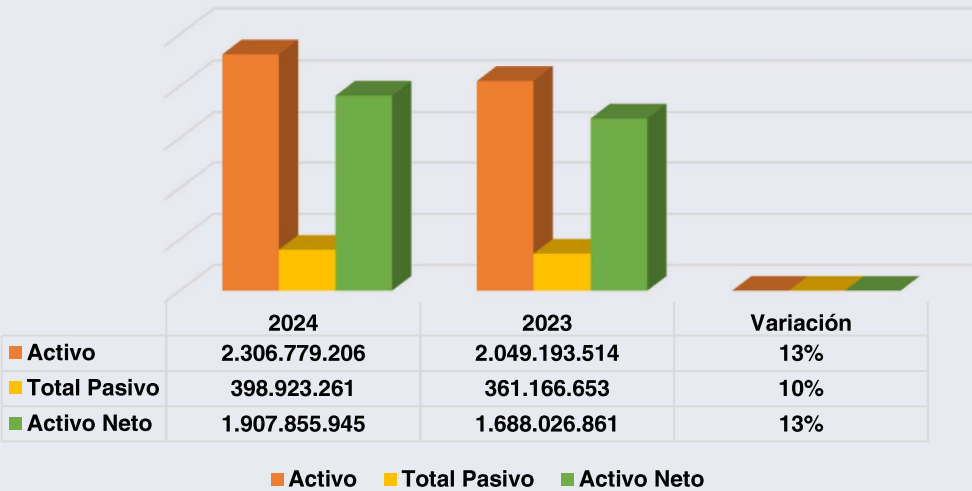
(cifras expresadas en pesos colombianos)

El presente informe tiene como objetivo, presentar un análisis de la gestión financiera de la Fundación Integrar durante el año gravable 2024. En este documento se exponen los principales resultados financieros de la organización en su compromiso con el cumplimiento de su misión.

Durante este período, la Fundación trabajó en la optimización de sus recursos para garantizar la sostenibilidad de sus programas y proyectos de desarrollo social. Asimismo, se presentan los estados financieros, proporcionando una visión clara y transparente de la situación económica de la entidad.

Este informe busca no solo rendir cuentas a las entidades contratantes, nuestros donantes, aliados y beneficiarios, sino también reforzar el compromiso con la transparencia y la eficiencia en la administración de los recursos, fundamentales para la continuidad y el crecimiento de nuestra labor social.

Estado de Situación Financiera 2024 - 2023



La variación positiva de los **activos** en 2024, en comparación con 2023, se debe principalmente al aumento del **efectivo y equivalentes al efectivo** (disponible en bancos y fondos de inversión). Además, los plazos de pago de la cartera por servicios de salud se extendieron de **30 a 60 días**.

El incremento en los **pasivos** durante 2024 responde principalmente a la variación en la cuenta de **pasivos financieros** (cuentas por pagar y retención en la fuente), así como a los beneficios a empleados que se pagan al año



siguiente, tales como **cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones pendientes del personal administrativo y aportes a la seguridad social.**

La variación en el **activo neto** de 2024 con respecto a 2023 se debe, principalmente, al aumento del **activo neto sin restricciones**, el cual creció en **\$219.829.084**, pasando de **\$872.607.609** en 2023 a **\$1.092.036.693** en 2024, reflejando el excedente del año.



Variaciones en los Ingresos del año 2024 en relación con 2023

1. Ingresos por Servicios de Salud

Las principales variaciones en los ingresos por servicios de salud se deben a:

- Implementación de una estrategia para garantizar la **atención completa de los usuarios** en todos los programas durante enero y diciembre, períodos afectados por las **vacaciones colectivas institucionales**.
- Desarrollo de procesos de **sensibilización con familias** sobre la importancia de la asistencia continua a las sesiones, lo que permitió **reducir la tasa de citas no asistidas**.
- Inicio del nuevo servicio **Inclusión Sin Fronteras (Telemedicina)**, lo que incrementó el número de usuarios atendidos y, en consecuencia, los ingresos.



2. Ingresos por Otras Actividades Relacionadas:

- En 2024, con el apoyo del sector privado, se llevó a cabo la presentación del proyecto teatral "**Cactus en el Espejo**". Además, la Fundación Integrar fue invitada por la **Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo del Distrito de Medellín** a participar en la **tarima cultural y artística del Festival Buen Comienzo – Medellín te quiere**.
- Se realizaron **procesos de transferencia de conocimiento** a instituciones educativas para fortalecer la atención a personas con trastornos del desarrollo.
- Los **ingresos financieros** en 2024 presentaron una disminución en comparación con 2023, debido a la reducción de los **rendimientos generados por fondos de inversión y títulos de renta fija**.
- Se inició la ejecución de la **donación recibida en 2023** por parte de la **Fundación Sura**, así como la **donación recibida en 2024** de la **Fundación Fraternidad Medellín**, destinadas a la **formación de nuevos profesionales** del programa **Inclusión Sin Fronteras**.

Variaciones en Costos y Gastos del Año 2024 en Relación con 2023

Las principales variaciones en costos y gastos durante el año 2024 se deben a:

- **Aumento en los costos y gastos de personal**, derivado de los incrementos salariales aprobados por el **Gobierno Nacional**.
- **Contratación de nuevos profesionales** bajo la modalidad de prestación de servicios para el programa **Inclusión Sin Fronteras (Telemedicina)**.
- **Ajuste en el valor razonable** debido a la **desvalorización de los fondos de inversión**, especialmente del **fondo inmobiliario de renta**, el cual fue registrado a valor de mercado y presentó una disminución de **\$144.571.439**.



MENSAJE DE AGRADECIMIENTO

Al finalizar este informe de gestión 2024, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible cada uno de los logros alcanzados a lo largo del año.

A nuestros colaboradores, por su compromiso, dedicación y esfuerzo diario en la construcción de un futuro más inclusivo y solidario. A nuestra Junta única de Administración, aliados estratégicos, donantes y entidades gubernamentales, por su respaldo y confianza, fundamentales para seguir fortaleciendo nuestra labor social. Y, sobre todo, a las familias y beneficiarios de nuestra Fundación, quienes nos inspiran a seguir avanzando con pasión y entrega.

Gracias por ser parte de este camino, por creer en nuestra misión y por contribuir a que juntos sigamos generando un impacto positivo en nuestra comunidad. Con entusiasmo y determinación, continuaremos trabajando para que el año 2025 nos traiga nuevas oportunidades de crecimiento y transformación.

¡Sigamos construyendo un futuro con más oportunidades para todos!

MYRIAM LUZ GÓMEZ RIVERA
Directora y Representante Legal
FUNDACIÓN INTEGRAR